



Nombre del Alumno: Yizel Hainoam Villarreal Moreno

Nombre del tema: cuadro sinoptico de la unidad 2 y 3

Parcial: I

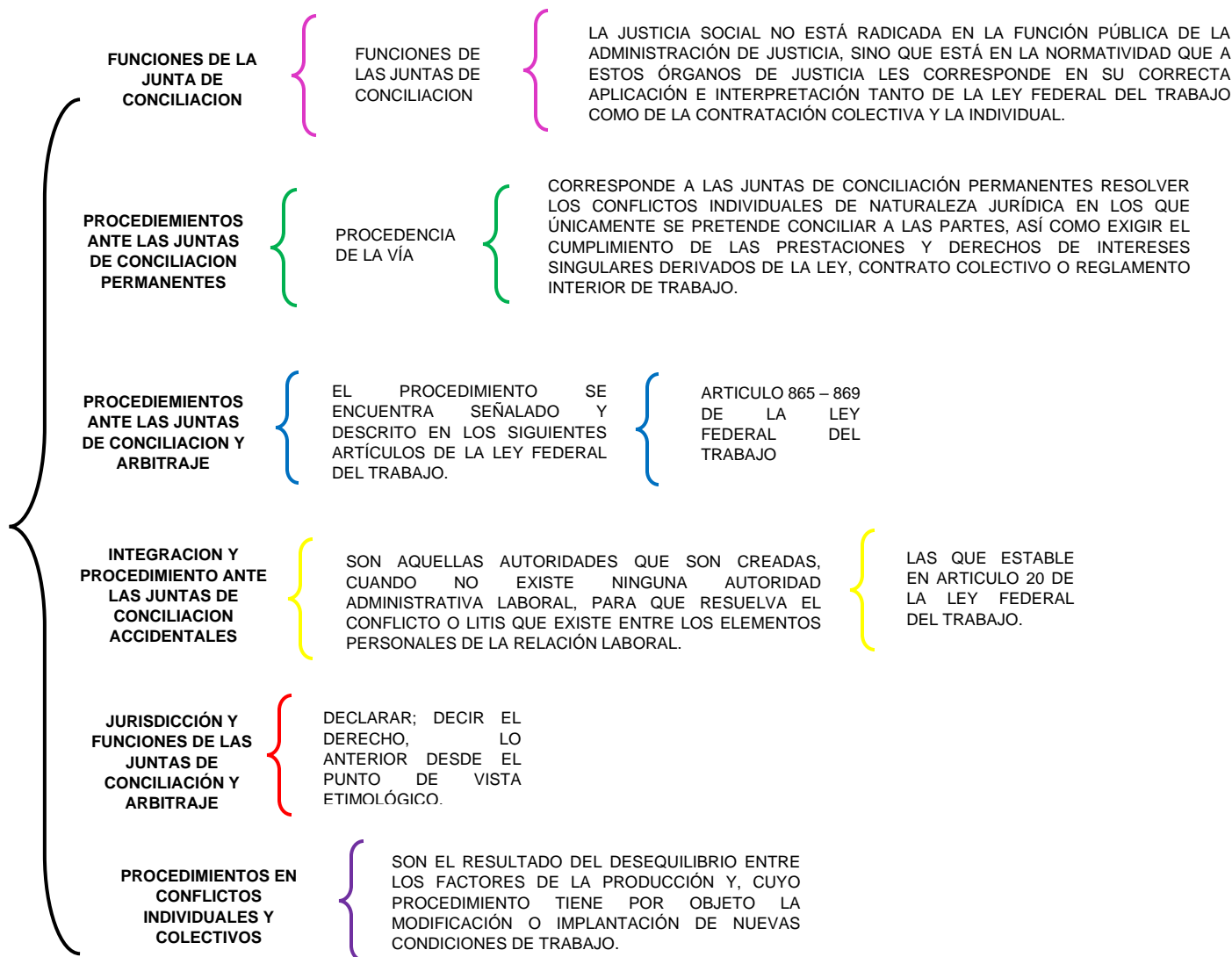
Nombre de la Materia: Derecho Procesal del Trabajo

Nombre del profesor: Lic. José Reyes Rueda Rueda

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: 8vo.

**JURISDICCION Y
PROCEDIMIENTO
ANTE LA JUNTA
DE
CONCILIACION**



PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

ES IMPARTIR JUSTICIA, PROMOVRIENDO LA PAZ SOCIAL Y ARMONÍA EN LAS RELACIONES LABORALES, MEDIANTE LA CONCILIACIÓN Y EL ARBITRAJE, GARANTIZANDO A TRABAJADORES Y EMPLEADORES TRANSPARENCIA, CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA EN LA RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES.

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

TIENEN POR OBJETO SEÑALAR FORMAS BREVES O URGENTES PARA SOLUCIONAR DETERMINADOS CONFLICTOS, BIEN POR LA MENOR CUANTÍA QUE GENERALMENTE SIGNIFICAN UNA NECESIDAD APREMIANTE PARA EL TRABAJADOR.

CONFLICTOS QUE SON OBJETOS DE TRAMITACIÓN ESPECIAL

- REDUCCIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO
- ACCIONES INDIVIDUALES O COLECTIVAS DERIVADAS DE LAS OBLIGACIONES PATRONALES
- PAGO DE LA PRIMA DE ANTIGÜEDAD

AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS

SON LAS ETAPAS DE UN JUICIO LABORAL.

DESAHOGO DE PRUEBAS, ALEGATOS Y RESOLUCIÓN

LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN SE CELEBRARÁ EN LA FECHA Y HORA QUE PREVIAMENTE HAYAN SEÑALADO EN EL ACUERDO QUE LA JUNTA DICTE AL CONCLUIRSE LA PRIMERA AUDIENCIA.

ARTICULO 883 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

PROCEDIMIENTOS EN CONFLICTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS

LOS CONFLICTOS COLECTIVOS DE NATURALEZA ECONÓMICA SON EL RESULTADO DEL DESEQUILIBRIO ENTRE LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN Y, CUYO PROCEDIMIENTO TIENE POR OBJETO LA MODIFICACIÓN O IMPLANTACIÓN DE NUEVAS CONDICIONES DE TRABAJO.

PROCEDIMIENTO DE HUELGA

SE INICIA CON LA PRESENTACIÓN DEL PLIEGO DE PETICIONES, QUE DEBERÍA REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

SERÁ UN ESCRITO DIRIGIDO AL PATRÓN, EN EL CUAL SE FORMULARÁN LAS PETICIONES CONCRETAS, SE ANUNCIARÁ EL PROPÓSITO DE LOS TRABAJADORES DE IR A LA HUELGA SI SUS PETICIONES NO SON SATISFECHAS Y SE SEÑALARÁN EL DÍA Y LA HORA EN LA QUE SE SUSPENDERÁN LAS LABORES.